



ALCALDÍA de
SOLEDAD



TRÁNSITO de
SOLEDAD

LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE SOLEDAD

CERTIFICA

Que, revisada la planta de personal global de cargos del Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Soledad, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente e idóneo para agilizar las actividades enmarcadas en el siguiente objeto contractual.

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO COMERCIAL PARA EL MANEJO DE LOS DIFERENTES PROCESOS ANTE EL RUNT , ASIMISMO APOYO LOGISTICO Y DE CAPACITACION PARA USO DE SOFTWARE MISIONAL EN LAS DIFERENTES AREAS DEL TRANSITO , IMPLEMENTACION DE CIA VIAL INTERNO EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE SOLEDAD.

Se expide la presente certificación en octubre de 2025.


WALBERTO NIEBLES CERVANTES
Jefe de Oficina de Talento Humano